

2023
Semulapa
[Signature]

[Signature]
Norma Valladares
[Signature]



Acta n° 14

Sesión ordinaria celebrada por la corporación municipal de la ciudad de El Paraíso Depto. de El Paraíso el día jueves catorce de Junio del dos mil dieciocho; presidió la sesión la señora alcaldesa municipal Lic. Ligia Isabel Lainez en la asistencia del señor Vice-alcalde Gerardo Antonio Juarez, y de los Regidores Norma Alicia Valladares, Emmanuel Espinal Barilla, Amundo Antonio Morozin, Bernarda Marina Jorguin, Kellinz Lizeth Valladares, Aurelio Amelio Boca, Denia Maritza Estrada, y los señores Pedro Pablo Figueroa, comisionado municipal, Gregorio Bonnegro, Sandra Romney, Fidel Harcein de la comisión de transparencia, por ante la secretaria municipal Rosa Mila Ulaya que da fe.

- 1- La señora alcaldesa municipal dio por iniciada la sesión.
- 2- Se le dio lectura a la acta n° 12 la que fue aprobada sin ninguna modificación.
- 3- Se presentó el señor Jorge Alberto Borge, jefe del Depto. de Desarrollo comunitario, por su puesto a la corporación municipal para presentar a los jóvenes Estudiantes de la Universidad Nacional autónoma de Honduras, de la carrera de Desarrollo Local, quienes están acá en la municipalidad por el tercer año.



de dos meses apoyando en cuanto al Programa de focal y con el levantamiento de Planes de Desarrollo Local; los jóvenes Carlos Guerci y Yaelis Lara, quienes manifestaron estar en la disposición de colaborar en lo que este a su alcance; de acuerdo a la práctica técnica.

El Sr. Jorge Perry, que sabe el levantamiento de focal II en el levantamiento de Lichen esta en un 97%, hay 32 personas en el campo urbano y rural.

Respecto a los Planes de Desarrollo Comunitario se tiene que visitar las comunidades y no debe de haber carencia de logística, la próxima semana se ira al sector de Los Sellos, y con el problema de los lluvias hay que estar preparados y montar una comisión con los mismos personas de la comunidad y listo la retroalimentación para cualquier movilización.

Con respecto a los jóvenes que nos apoyaron los dos meses, el acuerdo es que la municipalidad le brinde la alimentación y hospedaje.

La corporación municipal acuerda tomar en cuenta lo antes expuesto.

- 4- Breve audiencia se hicieron presentes los miembros del Comité de Educación, Cultura, Artes y Deportes; como parte del comité Organizador de la Feria Juniona El Ocaiso año 2018, con el objetivo de comunicar que ya están trabajando en las diferentes actividades; a la vez iniciamos del consentimiento que en vista que el Tesorero municipal Melvén E. Salgado, renunció a su cargo por motivos ajenos a su voluntad se eligió al Sr. Allen Fabrice Duarte, quien mejorará el orden de entradas y salidas, y para abrir la cuenta en la cooperativa se necesita el punto de acta de aprobación de la Feria, ya se tiene que empezar con los preparativos por lo que se comprometen a entregar informe de cada grupo, como transparencia, por lo que esperamos estar con el respectivo aparte.

El Sr. Geovany Arang, manifestó que también
traen una propuesta para mejorar las condiciones
del tour turístico; y referente a la Feria se va a
contabilizar los horas de trabajo de los que están
eslabonando.

El Sr. Jorge Lanza, trae una propuesta y como pro-
yecto en cuanto a la pintura interior y exterior el
cual tiene un costo de L 30.000.00, ya que se
encuentra en muy malas condiciones, no tiene
ningún atractivo.

La regidora Bernorda Marina Jorgin, que con el
tram lo que ha pasado es que se ha prestado
a otros municipios, se debería de aplicar el Regla-
mento y se cobra algo simbólico.

El Sr. Vice alcalde que para el próximo año se
haya sea en El Palacio la cultura y se puede
sacar alguna ventaja con el Fren, ya que des-
de entre unos 6 mil a 7 mil personas.

El regidor Emmanuel Espinal, que el Tram se ha
Fendido a la interperie sería bueno hacerle
una galería en el rostro.

El regidor Armando Antonio Manzano, que no
es que se está en cuenta de la Feria, sino
que no se recibe informe.

La regidora Bernorda Marina Jorgin, que ajala en
esta ocasión está al fiscal todo el comité para que
reciba el informe, por el año pasado quedó una
deuda como de 300 mil Lempiras; podrían ser
objeto de reposo.

El Sr. Antonio Marduega, que las celebraciones
de años anteriores han sido difíciles de valer
a tener credibilidad, por que era agampa y
los celebraba y por eso tuvieron perdidas.

El Sr. Geovany Arang, que con 20 mil Lem-
piras no se celebra una feria.

El Dr. Morán, que una feria es de gusto y
voluntariado y los como comité son personas
naturales no jurídicas; y sin un ser consisten-
cia al ser empleados tienen un sueldo.

y en cuanto al Permiso hasta hoy que se leyo



el acta quedo aprobada.

El Sr. Economy Arang, propone que si es posible que en cabildo abierto que pasando esta feria se pueda a conformar el comité de la feria y quede presupuestado el gto por el 2019.

La regidora Norma Alicia Valladares, que este es un Voluntariado; y cuando con el deseo de colaborar y en cuanto a los gastos que se han hecho todo esta con su factura.

La Sra. alcaldesa municipal que la disposición y talento de cada uno no tiene precio.

El regidor Emanuel Espinal Barrillo; por los problemas que han habido y al ver oposición se pueden desinflar.

La corporación municipal acuerda: apoyar la celebración de la feria en tres diferentes actividades de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria.

- 5º Los señores Gregorio Borego, Ender Román y Fidel García; preguntan a la corporación municipal basado en el artículo 59-B de la Ley de municipalidades, la auditoria formulada a la Junta de Agua de la Cal. San Juan, quince cuantos con 237 abonados, dicha auditoria se hizo a partir del año 2010 al 2017, se encuentran muchos hallazgos y recomendaciones, que se detallan en el respectivo documento.

Ingresos 2010-2017	L. 932.450.00
Egresos 2010-2017	L. 653.539.49
Saldo al 2017.	L. 278.910.78

Gastos incurridos en la presente auditoria en alimentación y Papeleria es de L. 11.000.00.

También informaron que van a proceder a preparar personas que puedan aptos al cargo de comisión de transparencia; y para el día viernes 22 de junio se tiene preparada una capacitación para personas que puedan participar en el nombramiento del Comisionado municipal.

La corporación municipal dio por recibida dicha información.



- 6- La corporación municipal acuerda aprobar los permisos de negocios que a continuación se detallan:
- 1º Roberto Zepeda Hermenegildo, permiso para instalar un negocio que se denominará Bodega la Esquina de la Profr. ubicada en el Bº San Pedro.
 - 2º Gustavo Adolfo Romero Oseguera, autorización para instalar un negocio de venta de Textil y venta de Brendas, ubicado en el Bº El Jazmín y se denominará D' mi Pueblo.
 - 3º Karla Patricia Fonseca Zovala, operación de un negocio de una Pulpería ubicada en el Bº El Guanacaste.
 - 4º Henry Aguilar Ferrufino, apertura de un negocio consistente en un taller puentes y muebles ubicado en el Bº Santa Clara y se denominará "Puentes y muebles y por favor El maestro".
 - 5º Olman Yubiny Tanco Díaz, solicitud para la operación de un negocio de venta de mercadería en general, ubicado en el Bº San Lorenzo.
 - 6º Reina Francisca Mejía Osorio, operación de un establecimiento de Transporte Privado, ubicado en el Bº El Jazmín.
 - 7º Walther Mauricio Rodríguez Zelaya, permiso para establecer un negocio de Venta de Gallos Fritos y se denominará "Gallos La Concha".
 - 8º Agnelli del Carmen Gomis Cruz, apertura de un negocio de Venta de Gallos, ubicado en la Cal. 24 de diciembre y se denominará "Venta de Gallos".
 - 9º Febe Elin Mendez Ornela, solicitud de un negocio consistente en mini Cyber y Videoguegos ubicado en la Cal. Ciudad del Sol.
 - 10º Ada Mercedes Ferrufino Suárez, instalación de una clínica ubicada en el Bº El Calvario y se denominará "Clínica Médica Ferrufino Suárez".
- negocios que deban sujetarse al fiel cumplimiento de los Reglamentos y demás normativas establecidas por la municipalidad.
- 7º Se le dio lectura a la correspondencia recibida.



la que se detalla de la siguiente manera:

- 1º. Refute a la solicitud de audiencia de parte de la Gerencia Grm. de Ecomuni; la corporación municipal emcederela por la primera sesión del mes de Julio.
- 2º. En relación a la nota enviada por la abogada Geydi Melissa Aranda Mendoza, referente a la contestación de una Demanda de reivindicación de Dominio de un bien inmueble ubicado en el Corbin Aldea La Unión; entre los miembros de la Junta de Agua de esa comunidad, el terreno objeto de la Demanda es propiedad de la municipalidad; por lo que somete a consideración de la C.M. quien emcederela sus honorarios.

La corporación municipal acuerda: que la regidora Bernada Marina Jorgin analice dicha solicitud.

- 3º. La Corporación municipal previa solicitud y revisión del presupuesto acuerda brindarles una colaboración a las siguientes personas:

- 1º. Herminia del Carmen Zelaya, para viajar a Tiquisigua a tontomiento de su hijo.

- 2º. Nelson Arturo Rodríguez Ortiz, ayuda para practicar un honorario.

- 4º. El sr. Comisionado municipal Pedro Pablo Figueroa, informe de sus actividades realizadas como tal, a partir del mes de enero 2018 a la fecha.

- 5º. La corporación municipal en atención a la nota enviada por vendedores ambulantes ubicado en las calles acuerda lo siguiente:

- 1º. Que se ubiquen en el mercado ubicado en el Bº Los Flores.

- 2º. Que el Regidor Emmanuel Espinal Bonilla, sostenga pláticas con la Gerente de Banco de Occidente para ver de la factibilidad de colocarlos en el terreno.

que es propiedad de ese Bureo.

6:- La corporación municipal en atención a la solicitud de los miembros de la caja ambiental "Unión Mata de Plátano" acuerda que previa revisión del Presupuesto se les datare de los libros salicidades.

7:- El Encargado de la maquinaria Wilson nahel chacin, que la Valgueta marea Internacional y Valgueta Izuz4 utms asignados a su Depto. los días viernes y viernes de c/semana por la recolección de basura en los colonios muniticisto 24, de diciembre, apoguis, casa de ora, monte-fueres y nuevo Paraiso utms a la orden del Depto. de SERMUPAS, quienes suministran el combustible a la Valgueta, que en ocasiones por poco combustible han quedado en el tanque vacío ocasionando problemas de obstrucción en filtros y en el sistema de inyección, por lo que solicito se autorice al Depto. de SERMUPAS una mayor cantidad en combustible para evitar problemas mecánicos.

La corporación municipal acuerda: que se revise la maquina antes de usarla y se le suministre el combustible de acuerdo a la actividad que se realice.

8:- El Encargado de la maquinaria solicita a la corporación municipal la aprobación de la compra de herramientas de corte de la motoniveladora 670e que consiste en insertos batidas de cinculo e inserto de inclinación de hoja a un costo de L. 23.422.00 y la compra de seis llantos a un costo de L. 82.500.00, tambien la compra del repuesto por la reparación de la retroexcavadora 310SJ que consiste en cambio de discos de con-tramarcha costo de repuesto L. 30.000.00 los cuales seran reparados por el mecánico Jorge Luis Gomez a un costo de L. 8.000.00, costo total L. 143.922.00

La corporación municipal acuerda aprobar la solicitud antes descrita.

9:- Referente a la nota enviada por el Rectorato del Bº El Rosario de esta ciudad; que en



eston solicitando lómpor por el alumbrado Público, ya que se ha solicitado a la ENEE y no ha habido respuesta.

La corporación municipal acuerda desí pendien- te dicha solicitud, en vista que se está expon- do el pedido.

10.- La corporación municipal en atención a la nate del Sr. Dagoberto Palma River, quien esta solicitando una subvención, en vista que ha estado laborando como voluntario mantos facilitados en el Centro Ceterammi

La corporación municipal acuerda que quencia revisión del Presupuesto en apoyo al Sr. Dagoberto Palma River

11.- Los miembros del Patronato de la colonia San- miguel por medio de la presente invita a la c. n. a la inauguración del Proyecto de Em- pedrado de una calle de dicha colonia, el día sábado 16 de junio a las 4.00 P.M.

12.- La corporación municipal quencia solicitud- del Ganado Abel Trujillo V. de la Iglesia católica de esta ciudad y quencia revisión del Presupuesto acuerda: aprobar la canti- dad de L. 7.500.00 para la compra de fuegos- artificiales para la celebración del Santo Patrono San Juan El Bautista el día 24 de junio.

13.- La corporación municipal quencia solicitud del Patronato de la comunidad de El Carbon y de acuerdo a la disponibilidad financiera en vista que esta con fondos propios la construc- ción de la Cerca.

14.- La Dirección y Sociedad de Padres de Familia de la Escuela María Gany de Vallejo, solicita la reparación de los Servicios Sanitarios en vista que esta a punto de sufrir una epi- demia y malestar a los vecinos por el mal olor.

La corporación municipal acuerda: que se proceda a elaborar el Presupuesto y hacer la reparación como emergencia y emitir una

epidemia; a la vez que la comisión integradas por los regidores: Norma Alicia Valladares, Kelling Ligeth Valladares, Dennis Maritza Estrella y Emmanuel Eguisal Barrios se reúnan con la Directora de la Escuela María Cora de Vallejo para tratar el asunto con la Práctica de los tombores.

15.- La Corporación municipal durante reunión del presupuesto acuerda aprobar la reposición del techo del escenario de la Escuela 3 de octubre de la comunidad de Hornadillos; en vista que representa un peligro para los alumnos.

16.- La Coordinación municipal del Partido Libertad y Refundación Libre, por medio de la presente solicita permiso para la instalación de una urna en el kiosko del Parque R.E.D. el día domingo 12 de Julio de 8: am a 4 pm.

La Corporación municipal acuerda aprobar dicha solicitud.

17.- La Corporación municipal previa reunión del presupuesto acuerda: aprobar la compra de un generador eléctrico para el edificio municipal, en vista de ser muy necesario cuando hay falta de la energía eléctrica para un mejor control del sistema que funciona con el Internet. A sugerencia del pr. Terence tiene que ser una considerando la capacidad de Voltaje y de acuerdo a las cotizaciones.

18.- El Tesorero municipal Melvin E. Salgado, informa a la C.M. sobre el gasto y recaudación del mes de mayo 2018, y el saldo de cada una de las cuentas que la municipalidad mantiene con las diferentes Instituciones Bancarias al 31/05/2018

Banco	Nº de cuenta	Tipo de cuenta	Saldo
FICOTSA	200000452402	cheques	79.398.61
FICOTSA	200000452385	"	290.542.89
BANITCAFE	19606000035	"	6.814.368.46
BANITCAFE	19606000012	"	36.340.54
BANRURAL	4803010000372	"	462.869.59
Saldo Total			7.683.520.09

sigue...



Saldo anterior 4.869.684.01
Ingresos Eneu - Mayo 19.168.169.84
Pagos Eneu - Mayo 16.354.333.76
Saldo 7.683.520.09.

Informe que fue tomado en cuenta por la corporación municipal.

7: Informes.

- 1.- La Sr. alcaldesa municipal Lic. Lilia Isabel Lainez, informa que dando seguimiento a la Comisión de Turismo, miembros de la Universidad Pedagógica con un plan enfocado en Turismo, y potenciar el tema de turismo y solicitar el apoyo en alimentación y pasaje los fines de semana.
 - También la municipalidad va a coordinar la Comisión de Desarrollo sostenible, con a escoger la fecha para venir a capacitar en el tema de agua y saneamiento.
 - Visitar de la Escuela Pilar Salinas, con el objetivo de que se firme un convenio con la municipalidad para dar seguimiento a través de la oficina de la adolescencia y juventud.
 - También hay que valorar lo de la Brigada de Operación Serrana labio leporino y paladar hendido.
 - Que fue a Fosode a agilizar los proyectos de electrificación y se trajo algunos materiales como ser casa Quemada, punta Fe completo Rio normal completo, Postes para Dificultades.
- 2.- La regidora Kelling Valladares, que no pudo estar en la sesión de cabildo por el tema de seguridad y se ha visto que mucho logros ha bajado la delincuencia.
 - Que estaba observando que en la calle que va por La Plaza se han construido unos casas en derecho de vía (3) y los dueños de propiedades otros cómodos.
- 3.- El Sr. Vice alcalde Herardo Antonio Juárez informó a la corporación municipal

Que estuvo supervisando los filtros Fime y ya van bien adelantados los trabajos, hay mucha falta arena y grava; y se va a seguir necesitando el personal temporal hasta finalizar el proyecto.

- Que asistió a una reunión en el Hospital Conchuda alomado, donde se ha organizado un comité de apoyo externo, y se informó que no hay suficientes enfermeras para cubrir los turnos por lo que se estaba solicitando el apoyo de las municipalidades en el pago de 12 turnos a \$500.00 y se hizo ver como está el presupuesto este año.

4: El regidor Emmeruel Espinosa Bonilla, informó que con la comisión nombrada fueron a supervisar el árbol del Bº El Rosario y si está en zona de riesgo en vivienda tanto por del árbol y el agua; lo que se podría en reubicarla si ella acepta. se le de una vivienda.

5: La regidora Bernada Maria Jorgins, informó que ya se terminó la construcción del puente en Buena Vista La Talavera, se hizo en menos de 15 días.

A la vez solicita a la Señora alcaldesa que se le de la oportunidad de colocar alguna persona en el Programa Chamba Comunitaria, en vista que los salarios son pagados con fondos de mentes Ouebo.

La Sra. alcaldesa que no ha sido rectora y que traiga el listado, tal vez no se ha contrado el perfil.

6: La regidora Denia Maritza Estrada, que hay un joven en Santa Cruz muy inteligente y con deseos de estudiar en Catacoros, que como se puede conseguir una beca.

- La Sra. alcaldesa municipal que lo primero es que apruebe el examen de admisión y emita, con el Ing. José María Odean para que nos apoye.

7: El regidor Arnaldo Antonio Marín, manifestó que referente al rotis municipal que se fue



hacer la inspección y es necesario embicar el techo y el alumbrado de la galería, por el canal 24 lóminas de 24', en el área de la oficina 18 lóminas de 10', en el área de destaque 52 lóminas de 17', igual buscar la forma de como se repara el canal para lo cual se puede darte de los árboles que se necesitan, y que el Sr. Pedro Zelazny haga el presupuesto real, porque también no se puede hacer una inversión grande, porque hay que sacar el resto de ahí y haber que adquirir un terreno y que quede para bodigos y guardar la maquinaria pesada.

- Que con la comisión de Tima, entusiasmados se vaya a ver el terreno por la terminal para ver si es factible la construcción del edificio del Regimiento municipal de esta ciudad.

8.- El regidor Aurelio Pinchay, que le vió al Putumayo del Bº El aterrizaje, por lo del pozo del servicio del agua, por lo que se debe de hacer un mecanismo por el cobro, igual los de los caritos.

La Srta. alcaldesa municipal que con los del aterrizaje este terreno está en litigio y los de los caritos están en derecho de vía.

8.- La corporación municipal acuerda aprobar los siguientes proyectos de acuerdo a los aperturados presentados:

1º Mejorar sistema eléctrico a Parque Bombo y Nuevo Siriz

a.) Germán Obed Vallecillo	L. 79.832.00
b.) Juan Carlos Rivas	L. 89.795.00
c.) Javier Antonio Estrada	L. 74.600.00

aprobándose la oferta del señor Javier Antonio Estrada por la cantidad de L. 74.600.00.

2.- Proyecto Reparación y Reposición de sistema eléctrico Bailemos por Bailemos.

a.) Germán Obed Vallecillo	L. 99.457.00
b.) Javier Antonio Estrada	L. 85.850.00

c) Juan Carlos Rion L. 92.992.50
 aprobandose la apura del Sr. Juan Carlos Rion
 por la cantidad de L. 92.992.50.
 Se autoriza a la señora alcaldesa municipal
 por que se proceda a la firma del contrato.

9.- La corporación municipal en uso de sus facultades que la ley le confiere y en aplicación del artículo 12, inciso 5 de la Ley de municipalidades del Alameda: aprobar la transferencia de valores dentro de los Programas o actividades centrales o3 administraciones Financiera o4 unidades de apoyo municipal o5 unidades de servicios Públicos o6 unidad de Inversión Social, para cubrir pago de Dieta a la Regidora Denia Maritza Estrada; ya que al formular el presupuesto solamente quedo presupuestada la cantidad de L.30.000.00 en el objeto de Dietas y la corporación municipal acordando pagarle \$7.000.00 por sesión a la que asista, se cubrieron pago de vacaciones dadas a los Empleados Carlos Humberto Ochoa y Simón Esau Baulista, pago de ayudas sociales a personas lo presupuestado en este objeto de gasto a esta fecha ya se agoto, compra de llantos para maquinaria municipal, traslado del objeto de gasto de Carolina a Dierel, pago de publicidad, compra de claro granulado para clarificar el agua que abastece a la ciudad de El Paeais, compra de tubería para reinstalación de agua, haciendo un total del traslado de Fondos de L.485.922.00.

Detalle de Transferencia

Debito (transferencia de menos)

Sueldo y Salarios Basicos	257.388.95
Decimo cuarto mes	28.611.25
Gasolina	7.500.00
Sueldo y Salarios Basicos	36.232.00
Sueldo y Salarios Basicos	49.240.00
Decimo cuarto mes	9.350.00
Sueldo y Salarios Basicos	48.000.00
Decimo cuarto mes	9.600.00
Gasolina	40.000.00



total debito

485.922.00

credito (trasladar de nro)

Dieta	112.000.00
Diesel	27.500.00
Diesel	15.000.00
Publicidad y Propaganda	12.000.00
Elementos de Limpieza y aseo	15.000.00
mont. y Repa. de Equipo de Transporte	30.000.00
Plantas y neumáticos	80.000.00
Complementos (vacaciones)	13.672.00
Productos Químicos (cloro granulado)	22.513.00
Accesorios de metal (tubería)	20.000.00
Diesel	40.000.00
Diesel	20.000.00
ayudas sociales a personas	7.500.00
ayudas sociales a personas	70.732.00
total credito	485.922.00

Se autoriza a la secretaria para que certifique el presente punto de acta.

- 10- La secretaria alcaldesa municipal Lic. Ligia Isabel Lamy Bermudez, dio a conocer a la corporación municipal las observaciones contenidas en el dictamen de analisis de la Rendición de cuentas de la corporación al Primer Trimestre del año 2018, emitido por el Depto. de analisis y dictamen de la Secretaria de Estado en los Despachos de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización. La corporación municipal acuerda dar por aprobada cada una de las respuestas apuntadas en la nota de remisión firmada por la alcaldesa, Tesorero, Presupuesto, Contralor y auditor.

Se autoriza a la secretaria para que certifique el presente punto de acta.

- 11- La Corporación municipal acuerda: vender un Derecho de Tierra al cesar si encuentra ubicado en el sitio denominado San Pedro del trapiche de este municipio hay Barrio El Carmelo de esta ciudad a la Señora: Karla Aguilera Sevilla Estrada, cuyo antecedente se encuentra

inscrita bajo el asiente n° 137 del tomo II páginas 87 a la 92 del Registro de la Propiedad Hipotecaria y anotaciones Preventivas de la sección Registral de Sanli, con una area total de ciento siete - punto treinta y nueve varas cuadradas (107.39 Vr^2). mide y limita asi: al norte con propiedad de Karla Oquena Sevilla Estrada y mide 27.75 varas, al sur con propiedad de Maria Lucia Estrada y mide 27.75 varas, al este calle de por medio con Walter Francisco Chumy Romero y mide 3.87 varas, y al Oeste con propiedad de Rafael Oqueli Estrada ahora de Romero - Adilia Lopez y mide 3.87 varas. La Corporación municipal en base al artículo n° 70 de la Ley de municipalidades vigente reformada mediante Decreto Legislativo n° 127 del 21 de octubre del 2000 y habiendo enmendado el precio establecido la cantidad de S/. 6.344.04. acuerda: autorizar a la Señora: Karla Oquena Sevilla Estrada, para que proceda ante los oficios de un abogado y notario por que le otorgue la correspondiente escritura...

- 12: La Corporación municipal acuerda: Vender un Derecho de Tierra el cual se encuentra ubicado en el sitio denominado San Pedro del Tropic de este municipio hay Bº Comacante de esta ciudad; a la Señora: Alicia Mendoza Andara; cuyo antecedente se encuentra inscrito bajo el asiente n° 137 del tomo II páginas 87 a la 92 del Registro de la Propiedad Hipotecaria y anotaciones Preventivas de la sección Registral de Sanli, con una area total de Diecinueve cincuenta y seis punto sesenta y seis varas cuadradas (256.66 Vr^2). mide y limita asi: de la estación 01 hacia la estación 02 rumbo norte calle de por medio con Estadio municipal y mide 4.55 varas, de la estación 02 hacia la estación 03 rumbo norte calle de por medio con Estadio municipal y mide 12.92 varas, de la estación 03 hacia la estación 04 rumbo Este con propiedad de José Guadalupe Romero



y mide 12.56 varas, de la estación 04 hacia la estación 05 rumbo Sur en propiedad de Cándido Aurelio Bance Uiera y mide 19.32 - varas, de la estación 05 hacia la estación 04 rumbo Norte calle de por medio en fincas Sándor y Santos Tomasa Rodríguez y mide 13.04 varas, de la estación 06 hacia la estación 01 rumbo norte calle de por medio en Santos Tomasa Rodríguez y mide 7.49 varas. La Corporación municipal en base al artículo 70 de la Ley de municipalidades vigente reformado mediante Decreto Legislativo nº 127 del 21 de octubre del 2000 y habiendo concluido el precio establecido la entidad de L2.511.25 Acuerdo: autorizar a la señora: Alicia Mendoza Andari para que ante los apellidos de un abogado y notario le otorguen la correspondiente escritura.

13- La Corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere y en aplicación del artículo 32-B de la Ley de municipalidades reformado mediante Decreto nº 127-2000; acuerda: celebrar sesión de Cabildo abierto Educativo, el día viernes 06 de Julio del 2018; en el salón de usos múltiples salón Haydee Cármona.

Dado en el Salón de Sesiones de la alcaldía municipal a los catorce días del mes de junio del dos mil dieciocho.

14- No habiendo nada de que tratar se levanta la sesión.

